



SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUJETAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

En la Ciudad de México, siendo el 12 de abril de 2018, las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicadas en Calle General Prim #4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, CDMX, se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria del Espacio de Participación sobre Derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Una vez finalizada la sesión se llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se acuerda por unanimidad que las dependencias den respuesta mediante oficio a las propuestas de modificación a las reglas de operación presentadas por el Espacio de Participación el plazo acordado para presentar esta respuesta es el mes de Abril. Dentro de esta respuesta deberá estar integrada la propuesta de cada dependencia sobre las modificaciones aceptadas.

SEGUNDO. Se acuerda por unanimidad tener una reunión de trabajo el jueves 3 de mayo a las 11 am en las instalaciones de la Secretaría para elaborar la propuesta de reunión con COPLADE que debe ser solicitada por las dependencias.

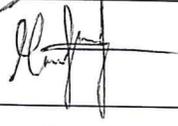
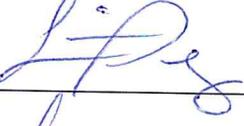
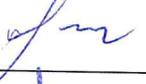
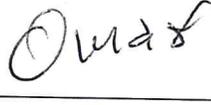
TERCERO. Se acuerda acompañar la ruta de seguimiento interna del DIF Ciudad de México para dar una respuesta oficial a las propuestas de modificación de las reglas de operación presentadas por el Espacio de Participación y se puedan hacer las modificaciones pertinentes.

CUARTO. Se acuerda compartir con la Secretaría de Cultura la descripción de los documentos de identidad expedidos a la población migrante y sujeta de protección internacional.

QUINTO. Se acuerda sostener una reunión de trabajo sobre el modelo de integral de atención el día 16 de mayo a las 11 am en las instalaciones de la Secretaría.

Aprobado los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA

	Protección de Derechos de NNA de DIFCDMX.	Es la Irineo Mendez.	
	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	María de la Luz Jacinto Hernández	
	Secretaría de Cultura Ciudad de México	Ana Arteaga Romero	
	DGIAAM	ANA MARÍA GONZÁLEZ PARISCAL	
	SEDESO (Asesores)	Graciela Itzajma Dantes Mt.	
	Sty Fe	Elizabeth Rivera Silva	
	Delegación Miguel Hidalgo	José Fernando Pegueros García	
	Delegación Xochimilco	Roberto Mesina Fdez.	
	Delegación Uxmal Carranza	Carlos A Bárcenas Ortiz	
	Rede CIMM Colectivo de Investigación sobre Migración en México	Pamela Maas	
	SEDEREC	Omari Cruz	
	SEDEREC	Andrea Berenice Alvarez Trejo	
	DIF-CDMX	Irene Delgado Pacheco	